

**Fuerzas policiales y Ministerio Público dan mensaje alentador:
Es posible avanzar en la lucha contra la impunidad y el combate de la criminalidad**

La captura de Waldemar Lorenzana, uno de los personajes más buscados en Guatemala por presuntos vínculos con el narcotráfico, constituye un mensaje alentador hacia la población guatemalteca, por parte de las fuerzas especiales de la Policía Nacional Civil y las estructuras del Ministerio Público.

Esta acción, que se logra luego de varios intentos fallidos, demuestra que es posible tener éxito y dar pasos positivos en el combate de la criminalidad y la lucha contra la impunidad, especialmente si se trabaja en condiciones que incluyan como mínimo:

- Coordinación interinstitucional
- Manejo adecuado de la información y de los reportes de inteligencia
- Uso de medidas preventivas contra la fuga de información
- Procedimientos adecuados de investigación criminal

Las organizaciones Familiares y Amigos contra la Delincuencia y el Secuestro, Fundación Myrna Mack y Madres Angustiadas, agrupadas en el Movimiento Pro Justicia, nos congratulamos por lo ocurrido. Reconocemos el esfuerzo institucional efectuado, el desempeño de los agentes de la Policía Nacional Civil que concretaron la captura, así como la participación del Ministerio Público.

Tenemos la expectativa de que esta exitosa cooperación institucional se afiance como política en el sector justicia y seguridad, a efecto de que la lucha contra la impunidad y el combate del crimen organizado se desarrolle de manera integral, estratégica y con procedimientos que hagan sostenible este trabajo conjunto. Para esto se requiere, además de voluntad política de las más altas autoridades de justicia y seguridad, que el Estado de Guatemala provea a las instituciones de los recursos financieros indispensables para ejecutar sin problemas los planes y los programas destinados a mejorar los resultados en materia de justicia y seguridad.

Por lo anterior, desde el Movimiento Pro Justicia solicitamos:

-A la Policía Nacional Civil y al Ministerio Público, que fortalezcan los vínculos de coordinación y de cooperación, a efecto de potenciar los resultados de la labor institucional en beneficio de la justicia y la seguridad. Especialmente, los exhortamos a no olvidar los casos de delitos contra la vida, los hurtos, los robos, los asaltos y las extorsiones, entre otros que afectan a la población en forma cotidiana; y que deben ser motivo de una persecución penal intensa, a efecto de sancionar penalmente a los responsables.

-A los poderes Ejecutivo y Legislativo, exigimos que busquen consensos técnicos y políticos que permitan mejorar la asignación presupuestaria para 2011, y que incluyan mecanismos de control para evitar actos de corrupción y transferencias injustificadas, tanto las de carácter interno como las de carácter intersectorial.

-A la comunidad internacional reconocemos el apoyo técnico y financiero brindado hasta ahora, y solicitamos que mantengan el mismo grado de respaldo a la institucionalidad del sector justicia y seguridad; y que al mismo tiempo envíen mensajes enfáticos sobre la necesidad de que los asuntos en este ámbito sean manejados con voluntad política incuestionable, transparencia, eficiencia y calidad.

Nuestra expectativa es que operativos exitosos continúen, que haya mejoras en la investigación criminal y en el trabajo de los servicios de inteligencia, para que los beneficios se extiendan a todo tipo de casos y no sólo a los de alto impacto político.

